

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

ACTA No. 159

En Bucaramanga, el día veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal que conforman los doctores Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, José Huber Herrera Rodríguez y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio los siguientes proyectos:

1. Acción de tutela promovida por la señora Maritza Beltrán Jácome, contra Colpensiones, por la presunta violación de los derechos fundamentales al mínimo vital, salud, dignidad. La Sala resolvió anular el fallo de fecha 14 de enero de 2022, inclusive, por medio del cual el Juzgado Octavo Penal del Circuito de Bucaramanga declaró improcedente la acción.
2. Acción de tutela promovida por el señor Luis Carlos León Corredor contra el INPEC por la presunta violación de los derechos fundamentales al mínimo vital, trabajo y debido proceso. La Sala resolvió confirmar la sentencia de fecha 13 de enero de 2022 por medio de la cual el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga declaró improcedente la acción.

Los proyectos antes mencionados como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental por los H. Magistrados que integran la Sala de Decisión Penal, les impartieron aprobación.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
SALA PENAL DE DECISIÓN**

AVISO 25 DE FEBRERO DE 2022

Los siguientes procesos fueron debatidos y aprobados en Sala integrada por los magistrados José Huber Herrera Rodríguez (ponente), Paola Raquel Álvarez Medina y Juan Carlos Diettes Luna.

Radicado	Procesado	Delito	Asunto	No. Acta y Fecha
68081-6000-000-2016-00110-01	Álvaro García Ruidiaz	Concierto para delinquir, en concurso con amenazas y tráfico, fabricación, porte o tenencia de armas de fuego.	Recurso de apelación contra auto.	Acta No. 163 del 25 de febrero de 2022.

Bucaramanga, 25 de febrero de 2022.

El magistrado ponente:



José Huber Herrera Rodríguez

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA PENAL**



ACTA No. 170

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JUAN CARLOS DIETTES LUNA** y **HAROLD MANUEL GARZÓN PEÑA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Nancy Camargo Solano	2021-00088 (22-064)	Seguridad social	Confirma tutela primera instancia
Omar Amaya Amaya	2021-00092 (22-068)	Seguridad social	Confirma tutela primera instancia
Irisbeth Vanegas Saavedra	2021-00096 (22-073)	Educación	Confirma tutela primera instancia

Bucaramanga, veinticinco (25) de febrero de 2022.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada